

Direcciones del MOP en el Maule monitorean y efectúa trabajos por afectaciones tras frente climático

Equipos de las distintas Direcciones Regionales del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la Región del Maule se desplegaron para atender afectaciones derivadas del frente climático registrado desde el domingo último y que dejó rodados, caída de árboles y cortes en rutas.

De acuerdo al registro de la Dirección General de Aguas (DGA) desde las 08.00 de la tarde del domingo y hasta las 08.00 de la mañana de este lunes en la pre cordillera de la comuna de San Clemente, sector El Colorado, precipitaron 85,9 milímetros (mm), en Digua de Parral 57,7 mm, en Parral ciudad 34,5 mm, Linares 30,1 mm, Curicó 29 mm y Talca 22,6 mm. En la parte más alta de la pre cordillera maulina precipitaron sobre

los 100 mm en sectores como Armerillo, Vilches Alto, Potrero Grande en Curicó, El Radal de Molina y Hornillos aguas arriba del Embalse Ancoa de Linares.

Las precipitaciones y el viento causaron daños menores y rodados en las rutas L-45 que une Linares, Pejerrey y Los Hualles, K-40 San Rafael-Villa Prat de la provincia de Talca y M-50-K de la provincia de Cauquenes, 115 Ch de San Clemente y L-751 de Parral, puntos que fueron despejados por la Dirección de Vialidad al igual que la rehabilitación de un baipás en el puente Villaseca de la comuna de Retiro.

La Dirección de Obras Portuarias no reportó daños en el borde costero regional, la Dirección de Arquitectura destacó el

buen funcionamiento del remodelado estadio La Granja de Curicó y la Dirección de Aeropuertos señaló que se encuentran habilitados los aeródromos de Talca, Curicó, Linares y Cauquenes.

Cabe informar que la balsa El Peumo suspendió su funcionamiento debido al aumento del caudal del río Loncomilla entre las comunas de Villa Alegre y San Javier y por precaución se cerraron los pasos internacionales Pehuenche en la provincia de Talca y Vergara de la provincia Curicó.

Durante las próximas horas se continuará con el monitoreo de la infraestructura pública regional en coordinación con las autoridades regionales, provinciales y comunales.